



EVALUACIÓN FINAL FINANCIERA

(A ser llenado por la SENESCYT)

DATOS GENERALES RELACIONADOS AL PROYECTO	
Código del proyecto:	PIC-18-INE-EPN-002
Descripción del Proyecto:	"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"
INSTITUCIÓN PRINCIPAL EJECUTORA:	Escuela Politécnica Nacional-EPN

PERÍODO DE LA PRESENTE EVALUACIÓN FINANCIERA:		
TIPOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	Área Temática	Responsables del Proyecto:
1. DESARROLLO TECNOLÓGICO () 2. INNOVACIÓN () 3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (X)	Tecnologías de la Información y Comunicación	Director del Proyecto: Ing. Tarquino Fabian Sánchez. MBA.
DATOS DE CONTACTO:		Responsable Financiero: MSc. Marianela Jaramillo
NOMBRE 1. Ing. Tarquino Fabián Sánchez. MBA.		Analista Financiero SENESCYT: Ing. Lourdes Merino
TELEF. CELU. / EMAIL (02) 22976300 ext. 2356 tarquino.sanchez@epn.edu.ec		

Convenio Inicial: No.	Fecha de Suscripción del Convenio:	Plazo inicial para la ejecución del Proyecto:	Fecha de Inicio Proyecto:	Ubicación geográfica del Proyecto: Zona 9 (Distrito Metropolitano de Quito)
20180143CI	10 de diciembre de 2018	24 meses	09 de diciembre de 2020	
Convenio Modificatorio:	Fecha de Inicio según Convenio Modificatorio:	Plazo para la ejecución modificado:	Fecha de Terminación del Proyecto:	
20190064CI	18 de marzo de 2019	24 meses	17 de marzo de 2021	
Oficio de Suspensión de Actividades:	Oficio de reanudación de actividades:	Periodo de suspensión de actividades: Del 18-marzo-2020 al 10-mayo-2020 Prórroga por suspensión de actividades: 54 días Fecha de reanudación de actividades: 11-mayo-2020	Fecha de Terminación del Proyecto:	
SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O 18 marzo de 2020	SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0189-CO 13 de mayo de 2020		10 de mayo de 2021	
Segundo Convenio Modificatorio:	Fecha de Inicio según Convenio:	Ampliación de plazo por:	Fecha de Terminación del Proyecto:	
20210007IV	11 de mayo de 2021	6 meses	10 de noviembre de 2021	

Personal de la SENESCYT que realizó levantamientos de información financiera del proyecto:		Período	
Nombre	Nro. de Período	Desde:	Hasta:
Ing. Doralisa Niachimba	1er periodo de ejecución financiera	10/12/2018	09/03/2019
	2do periodo de ejecución financiera	10/03/2019	09/06/2019
	3ro periodo de ejecución financiera	10/06/2019	09/09/2019
Mgs. Noreya Montalvo	4to periodo de ejecución financiera	10/09/2019	09/12/2019
	5to periodo de ejecución financiera	10/12/2019	09/03/2020
Ing. Lourdes Merino	6to periodo de ejecución financiera (10/03/2020 - 17/03/2020)	10/03/2020	09/06/2020
	6to.1 periodo de suspensión (18/03/2020 - 10/05/2020)		
	6to.2 periodo de reactivación (11/05/2020 - 09/06/2020)		
	7mo periodo de ejecución financiera	10/06/2020	09/09/2020
	8vo periodo de ejecución financiera	10/09/2020	09/12/2020
	9no periodo de ejecución financiera	10/12/2020	09/03/2021
	10mo periodo de ejecución financiera	10/03/2021	09/06/2021
	11vo periodo de ejecución financiera	10/06/2021	09/09/2021
	12avo periodo de ejecución financiera	10/09/2021	10/11/2021
	Evaluación Final Financiera		Evaluación Final Financiera

FASE 1		
CONTENIDO DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO		
FINANCIAMIENTO SENESCYT :		
A	Monto del Aporte SENESCYT:	USD 198.624,49
B	Monto que la SENESCYT, retiene para el seguimiento y monitoreo al proyecto:	USD 0,00
C	Financiamiento SENESCYT, establecido en el Convenio Especifico de Financiamiento	USD 198.624,49

APORTE DE LA ENTIDAD PRINCIPAL EJECUTORA:

D	Aporte de la Entidad Principal Ejecutora, como Contraparte: Escuela Politécnica Nacional (EPN)	USD 166.658,68
---	--	----------------

APORTE DE LA ENTIDAD COEJECUTORA A LA ENTIDAD PRINCIPAL EJECUTORA:

E	Aporte de la Entidad Coejecutora establecido en el detalle del presupuesto: Universidad Nacional de Educación: USD 35.491,16 Universidad de Alicante: USD 109.979,03	USD 145.470,19
---	--	----------------

F	MONTO TOTAL DE LOS FONDOS, FINANCIAMIENTO SENESCYT Y CONTRAPARTE DETERMINADOS PARA EL PROYECTO:	USD 510.753,36
---	--	-----------------------

FASE 2

DOCUMENTACIÓN CON INCIDENCIA FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Mediante Resolución Nro. SENESCYT-2018-011 de 20 de septiembre de 2018, la Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de sus atribuciones, resolvió: "(...) Artículo 7.- Adjudicar a los proyectos seleccionados por el Comité Científico del Área de Tecnología de la Información y Comunicación," Modalidad Colaborativa en Red:

Proyecto de Investigación	Institución Ejecutora	Director del Proyecto	Promedio	Monto de financiamiento solicitado a la Senescyt
Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador	EPN	Ing. Tarquino Fabián Sánchez Almeida	87,83%	\$ 198.624,49

Mediante memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-DCC-2018-0890-M de 26 de diciembre de 2018, el Director de Convenios y Contratos (E) envía a la Dirección de Desarrollo de la Investigación un ejemplar del convenio No. 20180143CI.

Con fecha 10 de diciembre de 2018, se suscribe el Convenio Nro. 20180143CI para el financiamiento del proyecto denominado "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", en el marco de la convocatoria INEDITA, entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y la Escuela Politécnica Nacional (EPN).

Mediante oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0002-O de fecha 09 de enero de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicitó a esta Subsecretaría, autorización para realizar la primera reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019, esta Subsecretaría, autorizó la reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitada con oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0002-O.

Mediante oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0005-O de fecha 29 de enero de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicitó a esta Subsecretaría, autorización para realizar la segunda reforma presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019, esta Subsecretaría, autorizó la segunda reforma presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitada con oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0005-O.

Mediante oficio EPN-INEDITA-0020-2019 de fecha 12 de abril de 2019, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", informa a esta Subsecretaría, la designación como responsable financiera a la Ing. Liliam Molina, del proyecto antes indicado.

Mediante oficio Nro. EPN-INEDITA - 0033 - 2019 de 18 de junio de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicitó a esta Subsecretaría, autorización para la tercera reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio EPN-VIPS-2019-0059-O de 08 de agosto de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), emite pronunciamiento al oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0309-CO de 03 de julio de 2019, con respecto a la modificación de inicio de plazo de ejecución del proyecto titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019, esta Subsecretaría, autorizó la tercera reforma presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitado con oficio Nro. EPN-INEDITA -0033 -2019.

Mediante oficio EPN-INEDITA-0075-2019 de 12 de septiembre del 2019, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior", envía el informe trimestral financiero del periodo (junio - septiembre 2019) de la ejecución del proyecto.

Mediante oficio EPN-INEDITA-0122-2020 de 15 de enero de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior", envía el informe trimestral financiero del IV período comprendido del 10 de septiembre al 09 de diciembre de 2019.

En virtud de la declaratoria de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud, es de conocimiento público que el Estado ecuatoriano se encuentra atravesando una crisis sanitaria ante la presencia imprevista del coronavirus en el país, misma que ha afectado aspectos económicos y sociales del pueblo ecuatoriano, y que debido a su causa de origen y su alcance difícil de determinar, no puede ser abordada con las medidas regulares y ordinarias existentes en el Ecuador, demandando disposiciones que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19.

Es así que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020 emitido por el Presidente Constitucional de la República se dispone: "Artículo 1.- DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador."

Del mismo modo, con respecto al desarrollo de la jornada laboral el artículo 6 del mencionado Decreto, se establece que: "1. Se SUSPENDE la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, una vez evaluado el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Para el efecto, los servidores públicos y empleados en general que su actividad lo permita, se acogerán al teletrabajo en todo el territorio nacional conforme el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, para lo cual las máximas autoridades institucionales, organizarán las correspondientes acciones con el fin de implementar la modalidad señalada en el presente artículo (...)."

Con memorando Nros. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0089-M, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0106-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0117-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0120-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0126-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0132-MI y SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0138-MI, mediante los cuales se dispone que, con base en las disposiciones emitidas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional – COE Nacional, se suspenda el cómputo de plazo de los convenios vigentes suscritos para la ejecución de los proyectos de investigación científica y se menciona que esta medida estará sujeta a las regulaciones que se emitan por parte de las autoridades nacionales competentes.

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O de 18 de marzo de 2020, la Dirección de Desarrollo de la Investigación, acogiéndose a las directrices emitidas por el COE Nacional y esta Subsecretaría, notificó la suspensión de plazo (Emergencia Sanitaria) del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior".

Con oficio EPN-INÉDITA-0206-2020 de 16 de abril de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior", remite en forma digital el informe financiero correspondiente al V período (Diciembre - Marzo 2020) de ejecución del proyecto.

Mediante oficio EPN-INÉDITA-0207-2020 de 17 de abril de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", informa a esta Subsecretaría, la designación como responsable financiera del proyecto en mención a la Ing. Jessica Reina.

Mediante comunicado Nro. 001, esta Subsecretaría emite directrices para el seguimiento y evaluación de los proyectos que se encuentran ejecutando en el marco de la convocatoria Inédita, con la finalidad de determinar la presentación de informes periódicos de ejecución técnica y financiera, y a su vez informa, que es decisión de las instituciones ejecutoras mantener la suspensión de plazo o reactivar las actividades del proyecto.

Mediante oficio Nro. EPN-VIIV-2020-0039-O de 11 de mayo de 2020, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), pone en conocimiento a esta Subsecretaría, la decisión de reiniciar la ejecución del Proyecto PIC-18-INE-EPN-002, a partir del día 11 de mayo de 2020, considerando que se dispone de los insumos necesarios para la elaboración y presentación de los productos que permiten el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0189-CO de 13 de mayo de 2020, la Subsecretaría de Investigación Científica actual Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprueba el reinicio de actividades del proyecto denominado: "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador", a partir del 11 de mayo de 2020.

Mediante oficio Nro. EPN-INÉDITA-236-2020 de 20 de julio de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría, los informes trimestrales de ejecución financiera, correspondientes al período de suspensión y reactivación de actividades del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0233-2020 de 24 de agosto de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", solicitó a esta Subsecretaría, se autorice la cuarta reforma presupuestaria.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-00270-2020 de 31 de agosto de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", realiza un alcance a la reforma presupuestaria, para lo cual envía adjunto el presupuesto reformado.

Con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprobó la cuarta reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0292-2020 de 30 de septiembre de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el séptimo informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0298-2020 de 20 de noviembre de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", solicitó a esta Subsecretaría, se autorice la quinta reforma presupuestaria.

Con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprobó la quinta reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0309-2020 de 05 de enero de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el octavo informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0317-2021 de 05 de abril de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el noveno informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0319-2021 de 14 de abril de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", realiza un alcance al oficio: EPN-INÉDITA-0317-2021, de 05 de abril de 2021, mediante el cual remite el Informe de Ejecución Financiera (Anexo 3), correspondiente al noveno trimestre.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0326-2021 de 02 de julio de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", solicitó a esta Subsecretaría, se autorice la sexta reforma presupuestaria.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0327-2021 de 02 de julio de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el décimo informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprobó la sexta reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0333-2021 de 06 de agosto de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", solicitó a esta Subsecretaría, se autorice la séptima reforma presupuestaria.

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprobó la séptima reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0340-2021 de 20 de septiembre de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", informó a esta Subsecretaría, que la MSc. Mariana Jaramillo, asume las funciones de responsable financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0327-2021 de 04 de octubre de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el onceavo informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0345-2022 de 03 de febrero de 2022, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría, el informe de ejecución financiera del proyecto, correspondiente al XII período de ejecución.

Mediante correo electrónico de 04 de marzo de 2022 se remite el informe de ejecución financiera correspondiente al proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"; actualizando la firma de la responsable financiera del proyecto MSc. Mariana Jaramillo.

Mediante oficio: EPN-VIIV-2022-0025 de 01 de abril de 2022, la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación, remite a la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, los informes finales de cierre del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DSMPPCTI-2022-0010-O de 28 de abril de 2022, el Director de Seguimiento y Monitoreo de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, solicitó al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se remita el informe de cierre del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio No. 2022-00246 P/00110378/F de 03 de mayo de 2022, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, remitió la liquidación financiera del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Nota: Con base al Convenio Nro. 20180005IV, la SENESCYT ha acordado la cooperación técnica, administrativa y financiera del PNUD para realizar lo siguiente:

- *"Dar acompañamiento técnico sustantivo a los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y de transferencia de tecnología, a fin de asegurar la calidad y pertinencia de las propuestas ganadoras. El PNUD apoyará las estrategias de incorporación del enfoque de género en los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación.*
- *Realizar las gestiones necesarias para apoyar la conformación de los Comités Científicos y/o de Selección, cuando fuera el caso.*
- *Coordinar acciones con otras agencias del sistema de Naciones Unidas.*
- *Facilitar el levantamiento de nuevos fondos para la investigación y receptor los fondos donados por los diferentes cooperantes o adherentes.*
- *Firmar convenios tripartitos, junto con la Senescyt y los adherentes al Programa.*
- *Aportar elementos para el análisis de modalidades de gestión que puedan implementarse para el manejo futuro del Programa, incluyendo un análisis del marco normativo y recomendaciones para una eventual internacionalización y sostenibilidad del Programa.*
- *Realizar los procesos precontractuales y contractuales para la adquisición de bienes y servicios de los proyectos de las entidades adjudicatarias en caso de requerirse, incluyendo los procesos de importación.*
- *Transferir la propiedad de los equipos e instrumentos adquiridos para la ejecución del proyecto de investigación y/o desarrollo tecnológico a la institución ejecutora. Posteriormente entregará un inventario de los mismos a la Senescyt.*
- *Proceder con la entrega de los bienes para la ejecución del proyecto.*
- *Realizar los informes financieros correspondientes.*
- *Realizar el cierre financiero de los proyectos financiados.*
- *Devolver los valores sobrantes cuando el Programa se liquide si fuese del caso. Esto se hará a las cuentas de las entidades aportantes.*
- *Reasignar los valores del IVA al Programa como contribución al mismo, siempre y cuando el Gobierno nacional cumpla con la obligación de devolver el IVA al PNUD."*

FASE 3

EVALUACIÓN FINANCIERA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON FINANCIAMIENTO

1. TALENTO HUMANO

Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	USD 124.284,49
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	-12.084,49
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	3.985,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	2.040,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	3.806,81
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021	0,00
El monto del financiamiento SENESCYT según presupuesto reformado aprobado	USD 122.031,81
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 11.386,32
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 11.386,32
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 18.326,74
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 11.925,87
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (período de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (período suspensión 18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 4.240,43
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (período de reactivación 11/05/2020 al 09/06/2020)	USD 5.895,42
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 26.177,08
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 8.931,48
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 6.535,11
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 8.921,44
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2021 al 09/09/2021	USD 178,58
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 4.000,98
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 117.905,77
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 4.126,04

Comentarios.- En los periodos comprendidos: (10/12/2019 - 09/03/2020); (10/03/2020 - 10/05/2020); (11/05/2020 - 09/06/2020); (10/06/2020 - 09/09/2020), no coinciden los gastos reportados por el PNUD y los gastos validados por Senescyt, debido a que en los periodos antes mencionados, se suspendió la jornada presencial de trabajo y se priorizó la jornada laboral bajo la modalidad de teletrabajo, a causa de la pandemia sanitaria; razón por la cual, el PNUD, no remitió los respaldos financieros (solicitudes de pago, facturas) en su debido momento, para validar los gastos efectuados en cada período, sin embargo, una vez que el personal técnico del PNUD se reincorporó al trabajo semipresencial, procedió a remitir los respaldos financieros del proyecto, mismos que fueron validados posteriormente en los siguientes periodos.

* En el período comprendido del 10/12/2019 al 09/03/2020, PNUD reportó una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 18.421,30, de los cuales se validó una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 11.925,87, quedando pendiente que PNUD remita los respaldos financieros por un valor de USD\$ 6.495,43.

* En el 6to período sub-dividido en dos periodos: 10/03/2020 al 10/05/2020, y 11/05/2020 al 09/06/2020, PNUD reportó una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 10.135,85, de los cuales se validó una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 10.135,85, comprendido en los dos periodos sub-divididos.

* En el 7mo período comprendido del 10/06/2020 al 09/09/2020, PNUD reportó una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 19.681,65, de los cuales se validó una ejecución de recursos por un valor total de USD\$ 26.177,08; la sobre ejecución que se refleja en este período se debe a que PNUD remitió los respaldos financieros que se encontraban pendientes de validar del período: 10/12/2019 al 09/03/2020, por un valor de USD\$ 6.495,43.

2. VIAJES TÉCNICOS

Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	USD 13.700,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	27.864,49
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	-10.359,44
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	-2.323,92
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021	0,00
El monto del financiamiento SENESCYT según presupuesto reformado aprobado	USD 28.881,13
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 4.553,64
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 4.719,34
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 2.236,50
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 4.646,35
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (período de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (período suspensión 18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (período de reactivación 11/05/2020 al 09/06/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 2.887,57
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2021 al 09/09/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 3.334,03
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 22.377,43
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 6.503,70

Comentarios.- En el período 6to sub-dividido en dos periodos: (10/03/2020 - 10/05/2020), y (11/05/2020 - 09/06/2020), no coinciden los gastos reportados por el PNUD y los gastos validados por Senescyt, debido a que en los periodos antes mencionados, se suspendió la jornada presencial de trabajo y se priorizó la jornada laboral bajo la modalidad de teletrabajo, a causa de la pandemia sanitaria; razón por la cual, el PNUD, no remitió los respaldos financieros (solicitudes de pago, facturas) en su debido momento, para validar los gastos efectuados en cada período, sin embargo, una vez que el personal técnico del PNUD se reincorporó al trabajo semipresencial, procedió a remitir los respaldos financieros del proyecto, mismos que fueron validados posteriormente en los siguientes periodos.

* En el 6to período sub-dividido en dos periodos: 10/03/2020 al 10/05/2020; y 11/05/2020 al 09/06/2020, PNUD reportó una ejecución de recursos por un valor total de USD\$ 2.887,57, de los cuales no se validó ningún recurso, debido a que el PNUD no remitió los respaldos financieros del período; quedando pendiente que PNUD remita los respaldos financieros por un valor de USD\$ 2.887,57.

* En el 7mo período comprendido del 10/06/2020 al 09/09/2020, PNUD no reportó ejecución de recursos; sin embargo, en este período se procedió a validar una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 2.887,57, considerando que PNUD remitió los respaldos financieros que se encontraban pendientes de validar en el 6to período.

3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	USD 24.260,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	-4.760,00

Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	4.800,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	-1.240,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	-414,76
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021	0,00
El monto del financiamiento SENESCYT según presupuesto reformado aprobado	USD 22.645,24
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 12.481,28
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 1.440,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 5.578,72
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (período de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (período suspensión 18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (período de reactivación 11/05/2020 al 09/06/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 157,25
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 2.987,99
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2021 al 09/09/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 0,00
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 22.645,24
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 0,00

4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	USD 2.880,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	-880,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	-1.068,13
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021	0,00
El monto del financiamiento SENESCYT según presupuesto reformado aprobado	USD 931,87
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (período de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (período suspensión 18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (período de reactivación 11/05/2020 al 09/06/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 931,87
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2021 al 09/09/2021	USD 0,00

El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 0,00
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 931,87
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 0,00

5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	USD 0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021	0,00
El monto del financiamiento SENESCYT según presupuesto reformado aprobado	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (período de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (período suspensión 18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (período de reactivación 11/05/2020 al 09/06/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2021 al 09/09/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 0,00
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 0,00
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 0,00

6. MATERIALES Y SUMINISTROS

Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	USD 2.000,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	4.360,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	574,44
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021	0,00
El monto del financiamiento SENESCYT según presupuesto reformado aprobado	USD 6.934,44
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 5.651,53
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 0,00

El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (periodo de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (periodo suspensión 18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (periodo de reactivación 11/05/2020 al 09/06/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 584,03
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 697,44
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 0,00
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 6.933,00
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 1,44
Comentarios.- En el período 6to sub-dividido en dos periodos: (10/03/2020 - 10/05/2020), y (11/05/2020 - 09/06/2020), no coinciden los gastos reportados por el PNUD y los gastos validados por Senescyt, debido a que en los períodos antes mencionados, se suspendió la jornada presencial de trabajo y se priorizó la jornada laboral bajo la modalidad de teletrabajo, a causa de la pandemia sanitaria; razón por la cual, el PNUD, no remitió los respaldos financieros (solicitudes de pago, facturas) en su debido momento, para validar los gastos efectuados en cada periodo, sin embargo, una vez que el personal técnico del PNUD se reincorporó al trabajo semipresencial, procedió a remitir los respaldos financieros del proyecto, mismos que fueron validados posteriormente en los siguientes periodos.	
* En el 6to período sub-dividido en dos periodos: 10/03/2020 al 10/05/2020; y 11/05/2020 al 09/06/2020, PNUD reportó una ejecución de recursos por un valor total de USD\$ 584,03, de los cuales no se validó ningún recurso, debido a que el PNUD no remitió los respaldos financieros del periodo; quedando pendiente que PNUD remita los respaldos financieros por un valor de USD\$ 584,03.	
* En el 7mo periodo comprendido del 10/06/2020 al 09/09/2020, PNUD no reporto ejecución de recursos; sin embargo, en este periodo se procedió a validar una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 584,03, considerando que PNUD remitió los respaldos financieros que se encontraban pendientes de validar en el 6to período.	

7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	USD 31.500,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	-14.500,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	1.000,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	-800,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021	0,00
El monto del financiamiento SENESCYT según presupuesto reformado aprobado	USD 17.200,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 525,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 260,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 259,92
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 4.253,82
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (periodo de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (periodo suspensión 18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (periodo de reactivación 11/05/2020 al 09/06/2020)	USD 400,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 1.073,20
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 2.200,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021	USD 5.635,27
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 0,00
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 14.607,21
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 2.592,79

8. ACTIVOS INTANGIBLES	
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	USD 0,00

Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO de 12 de agosto de 2021	0,00
El monto del financiamiento SENESCYT según presupuesto reformado aprobado	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (período de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (período suspensión 18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (período de reactivación 11/05/2020 al 09/06/2020)	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/06/2021 al 09/09/2021	USD 0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT, aceptado en el período del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 0,00
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 0,00
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:	USD 0,00

FASE 4		
ESTADO DE LIQUIDEZ DE LOS FONDOS EN EL PROYECTO		
RESÚMEN DEL PRESUPUESTO, GASTOS ACEPTADOS Y SALDO DEL FINANCIAMIENTO		
Monto del Financiamiento SENESCYT:		USD 198.624,49
1er	Gasto aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 0,00
2do	Gasto aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 34.597,77
3er	Gasto aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 17.805,66
4to	Gasto aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 26.401,88
5to	Gasto aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 20.826,04
6to.1	Gasto aceptado en el período del: 10/03/2020 al 10/05/2020; (período de ejecución 10/03/2020 al 17/03/2020) (período suspensión (18/03/2020 al 10/05/2020)	USD 4.240,43
6to.2	Gasto aceptado en el período del: 11/05/2020 al 09/06/2020; (período de reactivación)	USD 6.295,42
7mo	Gasto aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 30.580,55
8vo	Gasto aceptado en el período del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 10.859,37
9no	Gasto aceptado en el período del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 11.723,10
10mo	Gasto aceptado en el período del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 8.921,44
11avo	Gasto aceptado en el período del: 10/06/2021 al 10/09/2021	USD 5.813,85
12avo	Gasto aceptado en el período del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 7.335,01
Montos del gasto ejecutado con recursos SENESCYT, Validados en la presente evaluación:		USD 185.400,52
<p>OBSERVACIONES: En los periodos comprendidos: 5to (10/12/2019 - 09/03/2020); 6to.1 (10/03/2020 - 10/05/2020); 6to.2 (11/05/2020 - 09/06/2020); 7mo (10/06/2020 - 09/09/2020), no coinciden los gastos reportados por el PNUD y los gastos validados por Senescyt, debido a que en los periodos antes mencionados, se suspendió la jornada presencial de trabajo y se priorizó la jornada laboral bajo la modalidad de teletrabajo, a causa de la pandemia sanitaria; razón por la cual, el PNUD, no remitió los respaldos financieros (solicitudes de pago, facturas) en su debido momento, para validar los gastos efectuados en cada período, sin embargo, una vez que el personal técnico del PNUD se reincorporó al trabajo semipresencial, procedió a remitir los respaldos financieros del proyecto, mismos que fueron validados posteriormente en los siguientes periodos.</p> <p>* En el 5to período comprendido del 10/12/2019 - 09/03/2020; PNUD reportó una ejecución de USD\$ 27.321,47, de los cuales se validó una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 20.826,04, quedando pendiente que PNUD remita los respaldos financieros por un valor de USD\$ 6.495,43.</p> <p>* En el 6to período sub-dividido en dos periodos: 10/03/2020 al 10/05/2020; y 11/05/2020 al 09/06/2020, PNUD reportó una ejecución de recursos por un valor total de USD\$ 14.007,45, de los cuales se validó una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 10.535,85; quedando pendiente que PNUD remita los respaldos financieros por un valor de USD\$ 3.471,60.</p> <p>* En el 7mo período comprendido del 10/06/2020 al 09/09/2020, PNUD reportó ejecución de recursos por un valor de USD\$ 20.613,52; de los cuales se validó una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 30.580,55; considerando que PNUD remitió los respaldos financieros que se encontraban pendientes de validar en el 5to período (USD\$ 6.495,43); y 6to período (USD\$ 3.471,60), razón por la cual se refleja una sobre ejecución en el período.</p>		

VALORES NO UTILIZADOS POR EL PROYECTO :	USD 13.223,97
---	---------------

FASE 5		
APORTE DE LA ENTIDAD PRINCIPAL EJECUTORA: Escuela Politécnica Nacional (EPN)		
Aporte de la Entidad Principal Ejecutora, como Contraparte, según lo establecido en el Convenio Especifico de Cofinanciamiento:		USD 166.658,68
1er	Gasto aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	USD 20.826,32
2do	Gasto aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	USD 20.826,32
3er	Gasto aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	USD 20.832,22
4to	Gasto aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	USD 20.832,22
5to	Gasto aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	USD 20.832,22
6to	Gasto aceptado en el período del: 10/03/2020 al 09/06/2020	USD 20.832,22
7mo	Gasto aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	USD 20.838,57
8vo	Gasto aceptado en el período del: 10/09/2020 al 09/12/2020	USD 20.838,57
9no	Gasto aceptado en el período del: 10/12/2020 al 09/03/2021	USD 0,00
10mo	Gasto aceptado en el período del: 10/03/2021 al 09/06/2021	USD 0,00
11avo	Gasto aceptado en el período del: 10/06/2021 al 10/09/2021	USD 0,00
12avo	Gasto aceptado en el período del: 10/09/2021 al 10/11/2021	USD 0,00
TOTAL EJECUTADO CON FONDOS DE LA INSTITUCIÓN EJECUTORA		USD 166.658,66
OBSERVACIONES: El porcentaje de ejecución financiera con respecto a los aportes de la Institución Ejecutora (EPN) es del 99,99% equivalente al 100,00% de ejecución.		
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:		USD 0,02
% de Ejecución Gastos VS. Presupuesto (Contraparte)	100,00%	
Monto no ejecutado por el proyecto (Contraparte)	USD 0,02	

FASE 6					
ANÁLISIS DE DESEMBOLSOS, APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO					
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
A) APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO:					
La aplicación del financiamiento de manera resumida es la siguiente:					
PARTIDA	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR APLICADO	SALDO PRESUPUESTARIO	ANALISIS %	
1. TALENTO HUMANO	USD 122.031,81	USD 117.905,77	USD 4.126,04	96,62%	
2. VIAJES TÉCNICOS	USD 28.881,13	USD 22.377,43	USD 6.503,70	77,48%	
3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	USD 22.645,24	USD 22.645,24	USD 0,00	100,00%	
4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	USD 931,87	USD 931,87	USD 0,00	100,00%	
5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	USD 0,00	USD 0,00	USD 0,00	0,00%	
6. MATERIALES Y SUMINISTROS	USD 6.934,44	USD 6.933,00	USD 1,44	99,98%	
7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	USD 17.200,00	USD 14.607,21	USD 2.592,79	84,93%	
8. ACTIVOS INTANGIBLES	USD 0,00	USD 0,00	USD 0,00	0,00%	
TOTALES:	USD 198.624,49	USD 185.400,52	USD 13.223,97	93,34%	
Total del proyecto:		USD 198.624,49			
% de Ejecución Gastos VS. Presupuesto (fondos Senescyt)	93,34%				
Monto no ejecutado por el proyecto (Fondos Senescyt)	USD 13.223,97				

FASE 7	
COMENTARIO Y OBSERVACIONES:	
1. Período de la evaluación:	La presente evaluación cubre el período total de ejecución del proyecto contando a partir del 10/12/2018 al 10/11/2021, incluyendo el periodo de suspensión de actividades correspondiente al periodo del 18/03/2020 al 10/05/2020.

2. Base tomada para la presente evaluación: La presente evaluación tiene como base:

- (1) Información levantada por los analistas designados para el seguimiento y monitoreo de proyecto.
- (2) Informes y respaldos remitidos por el PNUD en el marco de ejecución del Convenio 2018-005IV (PRODOC) suscrito entre Senescyt y PNUD.
- (3) Informes financieros del ejecutor con sus respaldos financieros respectivos.
- (4) Evaluaciones financieras periódicas, levantadas por los analistas financieros designados para el seguimiento y monitoreo del proyecto.

3. Procedimientos contables: De conformidad al Convenio 2018-005IV (PRODOC) suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) y la Senescyt, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, gestiona la administración de los recursos para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios que la institución ejecutora requiere en el marco de ejecución del proyecto; cuenta con el personal correspondiente para la gestión financiera de los recursos, considerando el presupuesto y solicitudes de adquisiciones remitidas por el Director de Proyecto, proformas, contratos, facturas, etc. En cada gasto validado en la presente evaluación se revisó: respaldos financieros de ejecución presupuestaria (SDP) generados por PNUD, Informes financieros periódicos remitidos por PNUD y por la Institución Ejecutora.

4. Evaluación Financiera: La presente evaluación financiera se basa en el presupuesto aprobado para el proyecto, y la validación de gastos.

1. Resultado de la Aplicación del Financiamiento: Monto presupuestado y gastos aplicados:

1a. De acuerdo a los documentos revisados y validados durante la presente evaluación, a continuación se detalla la utilización del presupuesto durante toda la ejecución del proyecto:

Financiamiento:

Descripción	Valor USD \$
Monto del aporte SENESCYT	USD 198.624,49
Monto del aporte de la contraparte: Escuela Politécnica Nacional (EPN)	USD 166.658,68
Monto del aporte otras entidades coejecutoras: Universidad Nacional de Educación / Universidad de Alicante	USD 145.470,19
Total financiamiento del proyecto	USD 510.753,36

Gasto:

Descripción	Valor USD \$	% de ejecución
Monto ejecutado con recursos SENESCYT.	USD 185.400,52	93,34%
Monto ejecutado con recursos de la contraparte: Escuela Politécnica Nacional (EPN)	USD 166.658,66	99,99%
Monto ejecutado con recursos otras entidades coejecutoras: Universidad Nacional de Educación / Universidad de Alicante	USD 145.470,16	99,99%
Monto no reconocido por SENESCYT que pertenece al proyecto.	USD 0,00	0,00%
Total ejecutado durante el proyecto	USD 497.529,34	97,41%

Comentario. - El monto total ejecutado en el proyecto incluido el aporte de la contraparte y otras entidades coejecutoras suma un valor de USD\$ 497.529,34, lo que representa el 97,41% de ejecución total de recursos, según el monto total de financiamiento del proyecto (USD\$ 510.753,36), valor establecido en la propuesta del proyecto "Formato 1".

No justificado:

Descripción	Valor USD \$
Monto no reconocido por SENESCYT que pertenece al proyecto	USD 0,00
Monto no reconocido por SENESCYT que no pertenece al proyecto	USD 0,00
Total no justificado	USD 0,00
Monto no reconocidos (valor no reconocido + total no justificado)	USD 0,00

Saldos:

Descripción	Valor USD \$
Monto no ejecutado según financiamiento SENESCYT	USD 13.223,97
Monto no ejecutado según aporte de contraparte: Escuela Politécnica Nacional (EPN)	USD 0,02
Monto no ejecutado según aporte otras entidades coejecutoras: Universidad Nacional de Educación / Universidad de Alicante	USD 0,03
Monto no reconocido por SENESCYT que pertenece al proyecto.	USD 0,00
Saldo total del proyecto incluido aporte de contraparte y otras entidades coejecutoras	USD 13.224,02

OBSERVACIONES:

En el marco de ejecución del Convenio 2018-005IV (PRODOC) suscrito entre Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); es importante mencionar que el PNUD es la institución encargada del proceso de adquisición de bienes y/o servicios, efectuados durante en la ejecución del proyecto, así como la emisión de pagos, de conformidad a la planificación establecida por la institución ejecutora para el financiamiento del convenio Nro. 20180143CI del proyecto denominado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador". En el análisis financiero efectuado, se ha determinado que no existes gastos no reconocidos en el proyecto. El saldo final del proyecto con fondos Senescyt es de USD\$ 13.223,97.

2. Resultados de la Aplicación del Aporte de la Contraparte:

El aporte de la entidad principal ejecutora, como contraparte (EPN), registra un aporte de USD\$ 166.658,68 de los cuales, presenta gastos por un valor de USD\$ 166.658,66, lo que representa el 99,99% equivalente al 100,00% de ejecución del presupuesto de contraparte, dejando un saldo no ejecutado por USD\$ 0,02.

El aporte de las entidades coejecutoras, (Universidad Nacional de Educación; Universidad de Alicante), registran un aporte de USD\$ 145.470,19 de los cuales, presenta gastos por un valor de USD\$ 145.470,16 lo que representa el 99,99% equivalente al 100,00% de ejecución del presupuesto de las entidades coejecutoras, dejando un saldo no ejecutado por USD\$ 0,03.

COMENTARIOS FINALES:

1. El proyecto finaliza con una ejecución del **93,34%** con respecto al financiamiento otorgado por la SENESCYT al proyecto.

El porcentaje de ejecución considerando los aportes de la contraparte (Escuela Politécnica Nacional) corresponde el 99,99% equivalente al **100,00%** de ejecución.

El porcentaje de ejecución considerando los aportes de las entidades coejecutoras (Universidad Nacional de Educación; Universidad de Alicante) corresponde el 99,99% equivalente al **100,00%** de ejecución.

2. De acuerdo a las evaluaciones financieras levantadas en los diferentes periodos de ejecución desde el inicio del proyecto, se puede evidenciar que, hasta el 10 de noviembre de 2021, la SENESCYT ha financiado el proyecto por USD\$ 198.624,49, de los cuales se han ejecutado en el proceso de adquisición de bienes y contratación de servicios, un monto de USD\$ 185.400,52, lo que representa el 93,34%, de ejecución de recursos, con un saldo no ejecutado de USD\$ 13.223,97.

3. El proyecto durante su ejecución adquirió equipamiento y software por un monto de **USD\$ 22.645,24**, de acuerdo a las evaluaciones financieras levantadas y el inventario de bienes remitido por la institución ejecutora (Escuela Politécnica Nacional), mismos que permanecen bajo custodia de la EPN.

4. En el estado financiero de cierre del proyecto, remitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con corte al 10 de noviembre de 2021, se refleja el presupuesto total aprobado para el proyecto por un monto de USD\$ 198.624,49; el total de gastos al cierre del proyecto suman un monto de USD\$ 185.400,52, lo que representa el 93,34% de ejecución presupuestaria. El saldo final del proyecto es de USD\$ 13.223,97.

5. Esta evaluación final financiera es firmada por el Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, Ing. Tarquino Fabián Sánchez. MBA, quien ejecutó este rol a partir del 10 de diciembre de 2018. Del mismo modo, suscribe la Responsable Financiera del Proyecto, MSc. Marianella Jaramillo.

SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO DE EVALUACIÓN FINANCIERA, QUE CUBRE EL PERÍODO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

La presente evaluación financiera se sustentó sobre la información presentada por el ejecutor: Detalle de Gastos, Reportes de Gastos Totales y Reporte de Gasto Detallado, mismos que fueron entregados por PNUD al ejecutor y cubre el plazo total de ejecución del Proyecto. Del mismo modo la información presentada fue revisada por parte de funcionarios de la SENESCYT y los responsables del proyecto por parte de la Escuela Politécnica Nacional. En razón y en fe de lo expuesto en la presente Evaluación Financiera, suscribimos, a los **08 días del mes de agosto de 2022**.

Ing. Tarquino Fabian Sánchez. MBA.
Director del Proyecto

Lourdes Merino
Analista Financiero 2 de la Dirección de Seguimiento y Monitoreo de
Programas y Proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación

MSc. Marianella Jaramillo
Responsable Financiera del Proyecto

Daniela Sánchez
Directora de Seguimiento y Monitoreo de Programas y Proyectos de
Ciencia Tecnología e Innovación